

administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

CIUDAD REAL - NÚMERO 3

N.I.G.: 13034 44 4 2016 0001319.

Ejecución de títulos judiciales 10/2018.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 434/2016.

Sobre ordinario.

Demandante: Alejandro Laguna Sampablo.

Graduada Social: Carmen Isabel Serrano Pérez.

Demandado: César Diezma Azaña.

EDICTO

Doña María Felipa Contreras Chova, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 10/2018 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Alejandro Laguna Sampablo contra la empresa César Diezma Azaña, sobre ordinario 434/16, con último domicilio conocido en Ronda de Alarcos, número 42, P4, 1L, de Ciudad Real, habiéndose dictado en dichas actuaciones auto despachando ejecución y Decreto acordando las medidas ejecutivas concretas de fechas 20-02-18 y 26-02-18.

Y para que así conste y sirva de conocimiento al ejecutado César Diezma Azaña, actualmente en paradero desconocido, expido el presente en Ciudad Real, a veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, haciéndose saber a dicha parte ejecutada que el plazo para recurrir, si procediese, las expresadas resoluciones, empezará a contar a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín correspondiente.-La Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 748

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>